

La Pintana, 09 de julio de 2025

Estimada comunidad educativa:

Junto con saludar, y esperando que se encuentren bien, nos dirigimos a ustedes para comunicarles que hemos tomado conocimiento de hechos que requirieron la activación de uno de los protocolos contenido en nuestro Reglamento Interno de Convivencia Escolar (ANEXO 5).

En este sentido, y en el marco de las etapas y acciones a seguir con la activación de este instrumento, es que se debe informar a la comunidad escolar que las personas involucradas han sido notificadas.

Es necesario recalcar que este protocolo implica la reserva de la identidad de los estudiantes que están involucrados en los hechos así como de las acciones realizadas. Sin embargo, podemos asegurar que se han tomado las medidas con prontitud, siguiendo los procedimientos establecidos, e informando a las autoridades judiciales competentes, proporcionando así todos los antecedentes pertinentes.

Entendemos la preocupación que esta situación pueda generar en nuestra comunidad y queremos reiterar nuestro compromiso absoluto con la seguridad y bienestar de todos nuestros estudiantes.

Apreciamos su comprensión y colaboración mientras continuamos abordando este asunto de manera adecuada y respetuosa. Mantendremos a la comunidad informada sobre cualquier desarrollo adicional en este tema.

Atentamente,
Colegio Alto Gabriela.